



## ACTA DE LA «LXXV» REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO

Siendo las 10:15 horas del día 14 de febrero del 2019, reunidos en la sala de Juntas del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D., sito en Comonfort S/N, Centro de Gobierno, Colonia Centro, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 8 y 9 del Decreto de Creación número 226; así como del artículo 4, 6, 7 y 8 del Reglamento Interior del Instituto de Acuicultura del Estado del Estado de Sonora, O.P.D. (IAES) y, constando Quórum Legal, se procedió a realizar la «LXXV» Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno.

La reunión se desarrolló según el siguiente orden del día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- VI. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.
  - A. Estados financieros al 31 de diciembre del 2018.
    - a) Balance general al 31 de diciembre del 2018.
    - b) Estado de resultados al 31 de diciembre del 2018.
    - c) Avance presupuestal al 31 de diciembre del 2018.
    - d) Rendición de Resultados de Lineamientos de ahorro y austeridad 2018.
  - B. Avances del Programa Anual de Adquisiciones y Servicios, y Programa Anual de Obra Pública.
  - C. Programa Operativo Anual 2018.
- VII. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.
- VIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.
  - A. Ampliación presupuestal 2018.
  - B. Aplicación de remanentes 2018.
  - C. Ampliación presupuestal de Ingresos y Egresos 2019.
  - D. Presupuesto de Ingresos y Egresos 2019.
  - E. Programa Anual de Adquisiciones y Servicios y Programa Anual de Obra Pública 2019.
  - F. Programa Operativo Anual 2019.
  - G. Plantilla de personal 2019.
  - H. Compensaciones 2019.
  - I. Dotación de combustible 2019.
  - J. Tarifas de viáticos 2019.
  - K. Integración del Órgano Interno de Control.
  - L. Ratificación y aprobación de nombramiento de Director Técnico.
- IX. ASUNTOS GENERALES.
  - A. Conmemoración del 35 Aniversario del IAES.
- X. RESUMEN GENERAL DE ACUERDOS APROBADOS.
- XI. CLAUSURA.

Se realizó la reunión de acuerdo al Orden del Día propuesto, procediendo a la elaboración de la presente Acta que contiene un resumen de los asuntos más importantes como son:



## I. LISTA DE ASISTENCIA.

Se inició la **LXXV Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno** con palabras de bienvenida a cargo del **Maestro Raúl Adán Romo Trujillo**, Coordinador Ejecutivo de SAGARHPA quien asistió en Suplencia de la Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora y **Presidenta de la Junta de Gobierno**, así como del Ing. Jorge Guzmán Nieves, Secretario de SAGARHPA y **Vicepresidente de la Junta de Gobierno**.

Por otra parte, en seguimiento a la reunión el **Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante**, Titular del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D (IAES), en apego a su función de **Secretario Técnico de la Junta** solicitó la verificación del Quórum legal de los participantes de la Junta de Gobierno por parte del C.P. Abel Villa Ballesteros, Comisario Público Ciudadano y una vez contando con la asistencia requerida del Comité de la Junta, se procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto, solicitando además la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior contando con la anuencia del Comité. Procedió a dar lectura a trece acuerdos derivados de la LXXIV Reunión Ordinaria celebrada el 05 de noviembre del 2018, establecidos en el punto V) de seguimiento de acuerdos de sesión anterior. Solicitó autorización para ser apoyado durante la reunión con la participación del personal administrativo-contable, técnico y de promoción y capacitación; petición que fue aprobada por la Junta de Gobierno.

Los asistentes fueron:

1. **M. en C. Raúl Adán Romo Trujillo**, Coordinador Ejecutivo de la SAGARHPA, asistió en Suplencia de la Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora y **Presidenta de la Junta de Gobierno**, y en representación del Ing. Jorge Guzmán Nieves, Secretario de SAGARHPA y **Vicepresidente de la Junta de Gobierno**.
2. **Lic. Oscar Gustavo Valdez Cervantes**, Director de Fomento Pesquero en suplencia del Ocean. Marco Antonio Ross Guerrero, **Subsecretario de Pesca y Acuicultura de SAGARHPA y Secretario de la Junta de Gobierno**.
3. **Lic. Claudia Niebla Quiñones**, Subdirectora de Operación y Vinculación Paraestatal en suplencia del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda y **Tesorero de la Junta de Gobierno**.
4. **Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante**, Director General del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D. y **Secretario Técnico de la Junta de Gobierno**.
5. **C.P. Abel Villa Ballesteros**, Comisario Público Ciudadano de la Contraloría General del Estado.

Vocalías gubernamentales.

6. **Ing. Fernando Reina Villegas**, Director General de Comercialización en suplencia del Lic. Jorge Vidal Ahumada, **Secretario de Economía**.
7. **Lic. Laura Lorena Robles Ruíz**, Comisionada Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios, en sustitución del C.P. Adolfo Enrique Clausen Iberri, Presidente Ejecutivo de los **Servicios de Salud en Sonora**.

*(Handwritten signatures and initials)*



8. **Lic. Alfonso Lostaunau Velarde**, Director de Promoción en suplencia del C.P. Héctor Martín Nicolás Monroy, Coordinador Ejecutivo de **Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora**.

Vocalía del sector académico:

9. **Dr. Marco Antonio López Torres**, Jefe del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora.

Vocalía del sector social:

10. **C.P. Esmeralda Sámano Saucedo**, Gerente del Comité Estatal en Sonora del Sistema Producto Ostión, A.C.

**II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.**

El Comisario Público Ciudadano, **C.P. Abel Villa Ballesteros**, declaró existencia de Quórum Legal.

**III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA.**

El Secretario Técnico, el **Dr. Unzueta Bustamante**, dio lectura al Orden del Día propuesto, siendo autorizada por los miembros de la Junta de Gobierno.

**IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Por unanimidad de opinión, se exceptuó la lectura del Acta de la «LXXIV» **Reunión Ordinaria** la cual fue aprobada en el pleno de la presente reunión.

**V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Fueron aprobados trece asuntos que se encuentran detallados en el Acta de la «LXXIV» **Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno** celebrada el 05 de noviembre del 2018, todos solventados a la fecha de esta reunión.

**VI. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.**

El Director General del IAES, el **Dr. Unzueta Bustamante** rindió informe financiero y operativo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, del cual se resume en la presente acta los aspectos más importantes del informe presentado.

**A. Estados financieros al 31 de diciembre del 2018.**

- a) El Balance General al 31 de diciembre del 2018, reflejó los siguientes datos:

<i>Concepto</i>	<i>Monto Pesos</i>
Activo	\$122,794,266.00
Capital+ Pasivo	\$122,794,266.00

- b) El Estado de Resultados del **01 de enero al 31 de diciembre del 2018**, reflejó según el informe presentado los siguientes datos: **Ingresos netos** por 19 millones 108 mil 025 pesos con 04 centavos, **Egresos** 20 millones 364 mil 949 pesos con 87 centavos y un **Déficit** por 1 millón 256 mil 924 pesos con 83 centavos.

- c) El avance presupuestal original de ingresos presentó un remanente **entre el Ingreso y el Gasto ejercido** por un monto de **484 mil 204 pesos**.



**d) Rendición de Resultados de Lineamientos de Ahorro y Austeridad 2018.**

En cumplimiento al Acuerdo por el que se Establecen las Normas de Austeridad para la Administración y el Ejercicio de los Recursos, se informa a la presente Junta, que los recursos de las ministraciones recibidos al cuarto trimestre de 2018, del presupuesto original ingresaron diez de los doce programados, lo que representa un ahorro del 17%.

**B. Avance del Programa Anual de Adquisiciones y Servicios, y Programa Anual de Obra Pública.**

En este asunto, se informó que se contaba al cierre del ejercicio del 2018 con un presupuesto de 3 millones 945 mil 443 pesos con 79 centavos y con un avance del 162%.

**C. Programa Operativo Anual 2018.**

En seguimiento al informe de los programas de producción y distribución, así como capacitación, fue presentado a solicitud del Titular del IAES un resumen de avances por cada uno de los Directores de Área, mencionando cada una de las acciones relevantes realizadas en las metas que comprometían avance al cuarto trimestre del 2018. En la siguiente tabla se muestran las metas y el avance acumulado alcanzado al **cuarto trimestre** del programa operativo anual 2018 del IAES.

U.A.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	META 4TO. TRIM	AVANCE 4TO. TRIM
DO	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL PROGRAMA DE MONITOREO DE CURVINA EN EL GOLFO DE SANTA CLARA.	INFORME	1	0	1
	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL CULTIVO DE TOTOABA.	INFORME	1	1	1
	PORCENTAJE DE DECREMENTO EN NÚMERO DE OBSERVACIONES DE AUDITORIA AL INFORME DE CUENTA PÚBLICA.	ACCIÓN	25	25	25
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL PODER EJECUTIVO.	ACCIÓN	100	100	100
	INDICE DE CALIDAD EN LOS INFORMES TRIMESTRALES.	ACCIÓN	100	100	97.92
DT	PRODUCCIÓN DE LAS CRÍAS DE MOLUSCOS BIVALVOS DEMANDADAS POR EL SECTOR ACUÍCOLA.	CRÍAS DE MOLUSCOS	6,000,000	2,000,000	0
	PRODUCCIÓN DE LAS CRÍAS DE PECES DULCEACUÍCOLAS DEMANDADAS POR EL SECTOR ACUÍCOLA	CRÍAS DE PECES	880,000	142,500	121,095
	SANIDAD EN LOS PROTOCOLOS DE PRODUCCIÓN DE CRÍAS DE MOLUSCOS BIVALVOS Y DULCEACUÍCOLAS DE LOS CENTROS CREMES Y CAES	LOTE	3	3	3
	PROGRAMA DE MEJORA, DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CENTRO ACUÍCOLA CREMES	CENTRO ACUÍCOLA	1	0	0
	PROGRAMA DE MEJORA, DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CENTRO PISCÍCOLA CAES	CENTRO ACUÍCOLA	1	0	0
DPC	DISTRIBUCIÓN DE MOLUSCOS BIVALVOS DEMANDADAS POR EL SECTOR ACUÍCOLA	CRÍAS DE MOLUSCOS	5,400,000	114,000	3,800,000
	DISTRIBUCIÓN DE PECES DULCEACUÍCOLAS DEMANDADAS POR EL SECTOR ACUÍCOLA.	CRÍAS DE PECES	600,000	1,800,000	62,500
	PORCENTAJE DE ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE CAPACITACIÓN DE LAS PERSONAS DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA.	TALLER DE CAPACITACIÓN	100%	50%	56%
DAF	OPERAR Y ADMINISTRAR CENTROS ACUÍCOLAS	CENTRO	100%	25%	25%

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



## VII. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO.

El Comisario Público Ciudadano, **Contador Villa Ballesteros** presentó su informe por escrito, que a la letra dice:

« En cumplimiento a los artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y el artículo 26 del Reglamento para la celebración de sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades Administrativas Publicas Paraestatales, presento un informe sobre los rubros a que se refiere mi marco de actuación, con los resultados más significativos sujetos a mi vigilancia y evaluación.

Informe del Programa de Trabajo correspondientes al cuarto trimestre de 2018.

1.- El Instituto en el cuarto trimestre de 2018, a la fecha tienen 1 observación al ejercicio 2017 por parte de ISAF debido a adeudo de \$52,507.00 pesos al SUTSPES al 31 de diciembre de 2017, la observación está en trámite de solventación ya que este Organismo ha estado solicitando mediante oficios su pago y quedara solventada cuando Secretaria de Hacienda autorice su pago.

2.- Se revisó que la entidad presento al Órgano de Gobierno para su aprobación el calendario de sesiones para el ejercicio 2019, así mismo se informa que se dio cumplimiento en el calendario correspondiente al 2018, celebrando las sesiones en los plazos pactados en el año 2017, así también al Anteproyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos, Programa Operativo Anual, Programa anual de Adquisiciones y Servicios, Arrendamiento 2019, las cuales fueron aprobadas por esta Junta en noviembre de 2018.

3.- La calificación del portal de transparencia. El Instituto obtuvo una calificación del 100% en la Ley General de Transparencia y un 100% en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, evaluados mediante oficio No DS-1591/2018 de fecha 20 de diciembre del mismo año girado por la Secretaría de la Contraloría General del Gobierno del Estado».

## VIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.

El **Dr. Unzueta Bustamante**, en su atribución de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno sometió doce asuntos para la autorización del pleno de la reunión, de los cuales se efectuó el presente resumen:

### A. Ampliación presupuestal 2018.

Se sometió autorización a la Junta de Gobierno, la ampliación del presupuesto de Ingresos y Egresos 2018, por un monto de \$2,710,629.00 pesos por la inclusión de recursos en el rubro de Ingresos Propios y Otros Ingresos por concepto de recuperación de I.V.A. y de ventas adicionales de Organismos debido a los recursos captados.

Este asunto fue revisado y autorizado por unanimidad de votos la Junta de Gobierno y se tomó el acuerdo **No. 01-14/02/2019**. Se autoriza la ampliación presupuestal 2018 por un monto de \$2,710,629.00 pesos para Ingresos y Egresos.

### B. Aplicación de remanentes 2018.

Con base en los resultados del presupuesto del ejercicio fiscal 2018, se puso a consideración de la Junta de Gobierno, la autorización para aplicar los remanentes de las cuentas bancarias en el ejercicio fiscal 2019, por un monto de \$812,230.52 pesos, así como recursos por convenio Estatal del proyecto: "Pesca y Valor Agregado de la Medusa Bola de Cañón" con \$7.21 por medio de FOFAES.

Se expuso la situación por parte del Administración del IAES, referentes al estado económico que guarda y la afectación en cuanto a los organismos que produce y las condiciones de infraestructura y eléctrica que guardan los Centros, con especial enfoque el Centro Acuícola del Estado de Sonora, mismos que este Instituto

*[Handwritten signatures and marks]*



requiere de apoyo e inversión para mejorar las condiciones de los Centros y hacer frente a la demanda de los productores a través de la provisión de crías, hechos por los cuales la Junta de Gobierno propuso dispensar reintegrar los remanentes a la Secretaría de Hacienda, como se indican en la siguiente tabla:

RECURSO	PROYECTO	MONTO (PESOS)
PROPIOS	INGRESOS PROPIOS	812,230.52
ESTATAL	PESCA Y VALOR AGREGADO DE LA MEDUSA BOLA DE CAÑÓN	7.21
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 812,237.73</b>

EGRESO CAPITULO	CONCEPTO	AMPLIACIÓN
<b>1000</b>	Servicios Personales	80,850.00
<b>2000</b>	Materiales y Suministros	292,555.09
<b>3000</b>	Servicios Generales	438,832.04
<b>TOTAL</b>		<b>\$812,237.73</b>

La Junta de Gobierno, discutió y aprobó por unanimidad de votos, dispensar el reintegro del entero de los remanentes a la Secretaría de Hacienda, como esta así lo dispone, por los motivos expuestos durante la reunión de no afectar la correcta operatividad productiva de organismos del IAES. Este asunto quedó aprobado condicionado a contar en primera instancia con la autorización previa de los remanentes 2018 por parte de la Secretaría Hacienda, bajo el acuerdo **No. 02-14/02/2019**. *Con previa autorización de la Secretaría de Hacienda, se autorizará la aplicación de remanentes 2018 por un monto de \$812,237.73 pesos para ser aplicados en el ejercicio fiscal 2019.*

### C. Ampliación presupuestal de Ingresos y Egresos 2019.

Fue solicitado a la Junta de Gobierno, autorización para la ampliación del presupuesto 2019 derivado de los remanentes del ejercicio fiscal 2018, en los siguientes términos:

INGRESOS	AMPLIACIÓN	EGRESO/ CAPÍTULO	AMPLIACIÓN
ESTATALES	730,007.21	1000	80,850.00
PROPIOS	372,346.60	2000	292,555.09
OTROS	439,894.13	3000	1,168,842.85
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,542,247.94</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$1,542,247.94</b>

Después de discutir la información que motivo a la modificación de los rubros propuestos en el presupuesto, la Junta de Gobierno convino por acuerdo unánime, aprobar la ampliación al presupuesto con la salvedad de contar con la autorización por parte de la Secretaría de Hacienda, de los remanentes obtenidos al cierre del ejercicio fiscal 2018, tema tratado en el asunto B) del punto VIII del Orden del Día.

De lo anterior se desglosa el acuerdo **No. 03-14/02/2019**. *Con previa autorización de Secretaría de Hacienda en relación al tema de los remanentes del ejercicio fiscal 2018; se autorizará la ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2019 por un monto de \$1,542,247.94 pesos.*

### D. Presupuesto de Ingresos y Egresos 2019.

Se puso a consideración la autorización del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2019 por un monto total para cada rubro de \$17,251,183.00 pesos, con base en el Oficio No. 05.06/0060/2019 con autorización emitida por la Subsecretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora de fecha 15 de enero de 2019, donde manifiesta el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2019, para iniciar con los procesos de liberación de los recursos para solventar las necesidades operativas.



La Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos este asunto, bajo el acuerdo **No. 04-14/02/2019**. Se autoriza el presupuesto de Ingresos y Egresos por un monto de \$17,251,183.00 pesos en cada rubro.

**E. Programa Anual de Adquisiciones y Servicios y Programa Anual de Obra Pública 2019.**

Se presentó para aprobación el Programa en mención de acuerdo a los conceptos y montos descritos en la tabla:

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO POR CAPÍTULO DEL GASTO	EGRESOS APROBADO ANUAL
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,082,082.41
SERVICIOS GENERALES	854,322.59
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>\$1,936,405.00</b>

La Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos este asunto, bajo el acuerdo **No. 05-14/02/2019**. Se autoriza el Programa Anual de Adquisiciones y Servicios y Programa Anual de Obra Pública 2019, por un monto de \$1,936,405.00 pesos.

**F. Programa Operativo Anual 2019.**

Se presentó para autorización el Programa Operativo Anual 2019, que fue sometido mediante oficio **IAES-DG No. 395/2018** de fecha 18 de septiembre de 2018, ante la Secretaría de Hacienda, el cual contempla 13 metas para este Organismo:

U.A.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META
DG	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL PROGRAMA DE MONITOREO DE CURVINA EN EL GOLFO DE SANTA CLARA.	INFORME	1
	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL CULTIVO DE TOTOABA.	INFORME	1
DT	PRODUCCIÓN DE LAS CRÍAS DE MOLUSCOS BIVALVOS DEMANDADAS POR EL SECTOR ACUÍCOLA.	CRÍAS DE MOLUSCOS	6,000,000
	PRODUCCIÓN DE LAS CRÍAS DE PECES DULCEACUÍCOLAS DEMANDADAS POR EL SECTOR ACUÍCOLA	CRÍAS DE PECES	880,000
	PROGRAMA DE MEJORA, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CENTRO ACUÍCOLA CREMES.	CENTRO ACUÍCOLA	1
	PROGRAMA DE MEJORA, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CENTRO ACUÍCOLA CENTRO PISCÍCOLA CAES.	CENTRO ACUÍCOLA	1
DPC	DISTRIBUCIÓN DE MOLUSCOS BIVALVOS DEMANDADAS POR EL SECTOR ACUÍCOLA	CRÍAS DE MOLUSCOS	5,400,000
	DISTRIBUCIÓN DE PECES DULCEACUÍCOLAS DEMANDADAS POR EL SECTOR ACUÍCOLA.	CRÍAS DE PECES	600,000
	PORCENTAJE DE ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE CAPACITACIÓN DE LAS PERSONAS DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA.	TALLER DE CAPACITACIÓN	100%
DAF	OPERAR Y ADMINISTRAR CENTROS ACUÍCOLAS.	CENTRO	100%
	PORCENTAJE DE DECREMENTO EN NÚMERO DE OBSERVACIONES DE AUDITORÍA AL INFORME DE CUENTA PÚBLICA.	ACCIÓN	25%
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL PODER EJECUTIVO.	ACCIÓN	100%
	PORCENTAJE DE ÍNDICE DE CALIDAD EN LOS INFORMES TRIMESTRALES.	ACCIÓN	100%

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



La Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos este asunto, bajo el acuerdo **No. 06-14/02/2019**. Se autoriza el Programa Operativo Anual 2019.

**G. Plantilla de Personal 2019.**

Se presentó para autorización la plantilla de personal 2019, que asciende a un monto de \$14,748,366.08 pesos, misma que corresponde a la que se utilizó en el ejercicio fiscal 2018.

La Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos este asunto bajo el acuerdo **No. 07-14/02/2019**. Se autoriza la plantilla de personal de base y confianza para el ejercicio 2019, por un monto de \$14,748,366.08 pesos.

**H. Pago de compensaciones 2019.**

Se solicitó autorización para el pago de compensaciones en el ejercicio fiscal 2019, autorizado por la Secretaría de Hacienda mediante oficio No. 05.06.0105/2019 y oficio No. 05.06.0106/2019 ambos de fecha 23 de enero del 2019, con cargo a clave presupuestal 1120001600-3203E307F10287A1-411011-1915A013.

NÚMERO	RECURSO ESTATAL	PUESTO	COMPENSACIÓN
79	TRUJILLO VILLALBA DENISSE ALEJANDRA	DIRECTORA DE ÁREA	5,950.00
87	VALENZUELA VALENZUELA FRANCISCO ELMER	DIRECTORA DE ÁREA	5,950.00
86	UNZUETA BUSTAMANTE MARCO LINNÉ	DIRECTOR GENERAL	9,800.00
<b>TOTAL</b>			<b>\$21,700.00</b>

NÚMERO	INGRESOS PROPIOS	PUESTO	COMPENSACIÓN
4	MIRANDA JUÁREZ JOAQUIN	JEFE DE DEPARTAMENTO	5,950.00
8	VILLEGAS COTA FRANCISCO JAVIER	JEFE DE DEPARTAMENTO	5,000.00
62	PLATT AVILA BELINDA	ANALISTA TÉCNICO	3,000.00
65	ROMERO VALENZUELA ADRIANA BERENICE	COORDINADOR TÉCNICO	3,000.00
43	SALAZAR FELIX OLIVIA	COORDINADOR TÉCNICO	3,000.00
89	FIGUEROA OCHOA CARMEN ESTELA	DIRECTORA DE ÁREA	5,950.00
6	GONZALEZ VALENCIA RICARDO FRANCISCO	SUBDIRECTOR	5,000.00
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 30,900.00</b>

La Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos esta solicitud, quedando bajo el acuerdo **No. 08-14/02/2019**. Se autorizan las compensaciones propuestas para el ejercicio 2019, a pagar con Recursos Estatales por \$21,700.00 pesos y con Ingresos Propios por \$30,900.00 pesos.

**I. Dotación de combustible 2019.**

Se solicita autorización de dotación de montos mensuales máximos de combustible, para el presente ejercicio fiscal, necesarios para realizar las actividades operativas en las diferentes áreas del organismo, el cual contempla 10 unidades por un monto total de \$34,000.00 mensuales.

La Junta de Gobierno autorizó por unanimidad de votos esta solicitud, quedando bajo el acuerdo **No. 09-14/02/2019**. Se autoriza la dotación de combustibles para vehículos oficiales para el ejercicio 2019, por monto mensual de 34,000.00 pesos.

Página 8 | 12





**J. Tarifa de viáticos 2019.**

Se sometió a consideración de la Junta de Gobierno la tarifa oficial de viáticos para el ejercicio 2019, la cual ya tiene el ajuste en los gastos de camino de un 10% de los recursos estatales.

*Este asunto quedó aprobado bajo el acuerdo No. 10-14/02/2019. Se autoriza las tarifas de viáticos 2019 con la reducción del 10% en gastos de camino del recurso estatal.*

**K. Integración del Órgano Interno de Control.**

Se puso a consideración de la Junta de Gobierno, la integración del Órgano Interno de Control en los términos que la Secretaría de la Contraloría establece, según designación efectuada por parte del Secretario de la Contraloría Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, con fecha del 16 de noviembre de 2018, dirigida al Lic. Omar Alejandro Tiburcio Cruz como Titular del Órgano Interno de Control mediante documento DS-1428/2018 de esa misma fecha, se incluyó en la plantilla a la C.P. Gabriela Acosta Campoy.

*Este asunto quedó aprobado bajo el acuerdo No. 11-14/02/2019. Se autoriza la Integración del Órgano Interno de Control del IAES.*

**L. Ratificación y aprobación de nombramiento de Director Técnico.**

Se presentó para autorización de la Junta de Gobierno, la ratificación y aprobación del nombramiento de la plaza de Director Técnico, a cargo de la M. en C. Denisse Alejandra Trujillo Villalba con número de empleada 79.

*La Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos este asunto bajo el acuerdo No. 12-14/02/2019. Se autoriza la ratificación y aprobación de nombramiento de Director Técnico a cargo de la M. en C. Denisse Alejandra Trujillo Villalba.*

El **Maestro Romo Trujillo**, como Presidente y Vicepresidente en esta sesión ordinaria, puntualizó que esta Junta se da por enterada del Informe del Director General así como el dictamen emitido por el Comisario Público.

**IX. ASUNTOS GENERALES.**

En este punto se expuso un asunto de carácter informativo.

**A. Conmemoración del 35 aniversario del IAES.**

Fue informado por el Titular del IAES, que debido a la celebración del 35 aniversario del Instituto se llevó a cabo el diseño de logo representativo a este periodo, mismo que fue enviado a revisión y aprobación de la Coordinación de Imagen Institucional del Gobierno del Estado. Aprovecho para dar a conocer que en relación a la conmemoración al 35 Aniversario que celebra el IAES en este 2019, se realizarán una serie de acciones entre las que destaca la realización de cursos, talleres y conferencias encaminadas a la difusión del trabajo realizado y logros obtenidos a lo largo de este periodo en el cual ha estado impulsando las actividades acuícolas y pesqueras en el Estado de Sonora.

El **Dr. Unzueta Bustamante**, informo e invito a los presentes acerca del taller para evaluar la calidad del agua en la acuicultura, que organiza el IAES en colaboración con el CIBNOR y el CIAD, el cual se estará llevando a cabo los días del 27 y 28 de febrero, así como el 01 de marzo.



## **X. RESUMEN GENERAL DE ACUERDOS APROBADOS.**

Fueron sometidos **12 asuntos para discusión y análisis en el apartado VIII del Orden del Día**, detallados ampliamente en la reunión y explicados en un resumen concreto en cada asunto comentado y dentro de los temas tratados en la reunión se derivan los siguientes acuerdos:

- **No. 01-14/02/2019.** *Se autoriza la ampliación presupuestal 2018 por un monto de \$2,710,629.00 pesos para Ingresos y Egresos.*
- **No. 02-14/02/2019.** *Con previa autorización de la Secretaría de Hacienda, se autorizará la aplicación de remanentes 2018 por un monto de \$812,237.73 pesos para ser aplicados en el ejercicio fiscal 2019.*
- **No. 03-14/02/2019.** *Con previa autorización de Secretaría de Hacienda en relación al tema de los remanentes del ejercicio fiscal 2018; se autorizará la ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2019 por un monto de \$1,542,247.94 pesos.*
- **No. 04-14/02/2019.** *Se autoriza el presupuesto de Ingresos y Egresos por un monto de \$17,251,183.00 pesos en cada rubro.*
- **No. 05-14/02/2019.** *Se autoriza el Programa Anual de Adquisiciones y Servicios y Programa Anual de Obra Pública 2019 por un monto de \$1,936,405.00 pesos.*
- **No. 06-14/02/2019.** *Se autoriza el Programa Operativo Anual 2019.*
- **No. 07-14/02/2019.** *Se autoriza la plantilla de personal de base y confianza para el ejercicio 2019, por un monto de \$14,748,366.08 pesos.*
- **No. 08-14/02/2019.** *Se autorizan las compensaciones propuestas para el ejercicio 2019, a pagar con Recursos Estatales por \$21,700.00 pesos y con Ingresos Propios por \$30,900.00 pesos.*
- **No. 09-14/02/2019.** *Se autoriza la dotación de combustibles para vehículos oficiales para el ejercicio 2019, por monto mensual de 34,000.00 pesos.*
- **No. 10-14/02/2019.** *Se autoriza las tarifas de viáticos 2019 con la reducción del 10% en gastos de camino del recurso estatal.*
- **No. 11-14/02/2019.** *Se autoriza la Integración del Órgano Interno de Control del IAES.*
- **No. 12-14/02/2019.** *Se autoriza la ratificación y aprobación de nombramiento de Director Técnico a cargo de la M. en C. Denisse Alejandra Trujillo Villalba.*



**XI. CLAUSURA.**

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día aprobado, se procedió a clausurar la «LXXV» **Reunión Ordinaria** de la Junta de Gobierno del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D., siendo las **11:40 horas del día 14 de febrero del 2019**. La presente acta, una vez leída y ratificada por quienes intervinieron en ella, se firma para que surta los efectos legales que le son inherentes.

**COMITÉ DE JUNTA DE GOBIERNO**

**TITULARES**

**SUPLENTE**

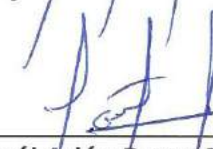
**PRESIDENTE**

**Lic. Claudia A. Pavlovich Arellano**  
Gobernadora Constitucional del  
Estado de Sonora

  
\_\_\_\_\_  
**M. en C. Raúl Adán Romo Trujillo**  
Coordinador Ejecutivo de la SAGARHPA

**VICEPRESIDENTE**

**Ing. Jorge Guzmán Nieves**  
Secretario de la SAGARHPA

  
\_\_\_\_\_  
**M. en C. Raúl Adán Romo Trujillo**  
Coordinador Ejecutivo de la SAGARHPA

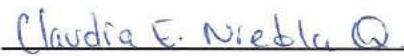
**SECRETARIO**

**Ocean. Marco Antonio Ross  
Guerrero**  
Subsecretario de Pesca y Acuicultura  
de SAGARHPA


  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Oscar Gustavo Valdez Cervantes**  
Director de Fomento Pesquero

**TESORERO**


**C.P. Raúl Navarro Gallegos**  
Secretario de Hacienda

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Claudia Niebla Quiñones**  
Subdirectora de Operación y  
Vinculación Paraestatal

**SECRETARIO  
TÉCNICO**

  
\_\_\_\_\_  
**Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante**  
Director General del Instituto de Acuicultura  
del Estado de Sonora, O.P.D

**COMISARIO  
PÚBLICO**

  
\_\_\_\_\_  
**C.P. Abel Villa Ballesteros**  
Secretaría de la Contraloría  
General del Estado




**VOCAL**

**C.P. Adolfo Enrique Claussen Iberri**  
Presidente Ejecutivo de los Servicios  
de Salud en Sonora

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Laura Lorena Robles Ruíz**  
Comisionada Estatal de Protección  
contra Riesgos Sanitarios

**VOCAL**

**Lic. Jorge Vidal Ahumada**  
Secretario de Economía

  
\_\_\_\_\_  
**Ing. Fernando Reina Villegas**  
Director General de Comercialización

**VOCAL**

**C.P. Héctor Martín Nicolás Monroy**  
Coordinador Ejecutivo del FIDESON

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Alfonso Lostaunau Velarde**  
Director de Promoción

**VOCAL**

  
\_\_\_\_\_  
**C.P. Esmeralda Sámano Saucedo**  
Gerente del Comité Estatal en Sonora  
del Sistema Producto Ostión, A.C.

**VOCAL**

  
\_\_\_\_\_  
**Dr. Marco Antonio López Torres**  
Jefe del Departamento de  
Investigaciones Científicas y  
Tecnológicas de la Universidad de  
Sonora